

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6118 RESIDENCIAS SANTA MARÍA DEL HENARES, S.A.

Los administradores mancomunados de Residencias Santa María del Henares, S.A., D. Carlos y D. Óscar Hashem Pamiés, convocan a los accionistas de la entidad para celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en el domicilio social de la compañía, sito en Paseo de las Delicias nº 5, local dcha., 28045 Madrid.

En el supuesto de que no concurra quórum suficiente para celebrar la Junta en la convocatoria arriba referida, se hace constar que se procede a la segunda convocatoria el día 17 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en el domicilio social.

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2023.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, y propuesta de distribución del resultado.

Tercero.- Poderes de elevación y ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta en relación con las cuentas anuales que se someterán a aprobación.

Madrid, 31 de octubre de 2024.- Los administradores mancomunados, Carlos Hashem Pamiés y Óscar Hashem Pamiés.

ID: A240051306-1